



NOTA UOC/PCP/ANDE N° 522/2025

Asunción, 28 de octubre de 2025

Señor  
Dr. Agustín Encina, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a lo observado a la adjudicación de la MCN N° 75/2025, ID 467409, a fin de solicitar la dispensa pertinente, al incumplimiento del plazo dispuesto en la Normativa para la definición de la contratación, que obedece al tiempo que ha conllevado el proceso de evaluación de ofertas.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

  
C.P. Liliana Ortiz  
Responsable UOC/ANDE

